



| REALIZAN AUDIENCIA INÉDITA |

Ovnis arriesgan navegación aérea, alertan en San Lázaro



REPORTERÍA. Especialistas de varios países participaron en un foro en la Cámara de Diputados y coincidieron que este fenómeno no es un mito.

La presencia de Fenómenos Aéreos Anómalos no Identificados (Faani) en el espacio aéreo mexicano y a escala mundial representan un riesgo a la seguridad en la aeronavegabilidad, advirtieron investigadores y especialistas en la Cámara de Diputados.

En una audiencia pública inédita, a la que asistieron estudiosos de este tema en Estados Unidos, Brasil, Francia, Argentina, Japón, además de México, el controlador aéreo Enrique Kolbeck, enfatizó la peligrosa existencia de este fenómeno “que no es un mito, cuento o leyenda”.

Aseveró que la presencia de estos objetos, también conocidos como ovnis (objetos voladores no identificados) compromete la responsabilidad y desempeño de los controladores aéreos en el país.

“Este fenómeno no evita la operación aeronáutica, simplemente la ignora invadiendo peligrosamente espacios exclusivos para ascenso y descenso, aproximaciones y rutas de nuestro país, es ahí donde se compromete altamente la seguridad de la aeronáutica y por eso es un peligro potencial.

“Este fenómeno se presenta con una tecnología superior y diferente desarrollada en el mundo, aparentemente se conducen con voluntad, con una navega-

ción determinada; aparecen y desaparecen súbitamente, maniobran y navegan diferente a lo conocido”, dijo Kolbeck.

El controlador presentó casos en el país en los que este fenómeno puso en riesgo aeronaves nacionales.

El primero, relató, se dio en Mazatlán, Sinaloa, el 19 de noviembre de 1975, con tres aeronaves en el espacio aéreo que fueron interceptadas por un objeto que obligó al descenso de emergencia en esa ciudad.

Al final de la audiencia pública, calificada por el especialista en temas de ovnis Jaime Maussan como histórica, este presentó supuestos restos de dos seres “no humanos con más de mil años de antigüedad” que según él fueron encontrados en Perú, cerca de las Líneas de Nazca, en 2015.

“No se trata de seres que fueron recuperados en naves que son estrellamientos, sino que son seres que estaban sepultados en minas (...) no se trata de momias, son cuerpos íntegros, completos, que no han sido manipulados en su interior y que tienen una serie de elementos que los hacen extraordinarios”, expresó Maussan. / JORGEX LÓPEZ